



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 067 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinte y nueve (29) de abril de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 066 del 28 de abril del 2015.
- 4.- Citación ingeniera Inés Fernanda Caicedo gerente ESPY con el tema proceso evolutivo de la empresa, proyección hacia el futuro, PTAR, plan de saneamiento y manejo de vertimientos y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 066 del 28 de abril del 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación ingeniera Inés Fernanda Caicedo gerente ESPY con el tema proceso evolutivo de la empresa, proyección hacia el futuro, PTAR, plan de saneamiento y manejo de vertimientos y otros. La Secretaría da lectura textual a las preguntas enviadas por el Concejo Municipal de Yumbo. Tiene la palabra la ingeniera Inés Fernanda Caicedo y hace exposición a las preguntas plantea por el Concejo municipal de Yumbo el informe escrito queda archivado con la proposición No 17 de 2015. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa dice: cuando se creó la ESPY la ilusión de lo Yumbeños era que paso a paso nuestra empresa fuera desplazando a EMCALI, por eso cuando la gerente de la ESPY habla de hacer convenios con EMCALI, de agua en bloque no estoy de acuerdo, nosotros tenemos que tratar es de construir la PTA, el convenio que se firmó en 1981 con EMCALI está lo ha incumplido más de una cláusula del contrato, no podemos permitir que EMCALI

Página 1 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348

Certificado: SG-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

siga abriendo huecos cuando le da la gana y los tapan cuando quieren, por eso aspiro que la ESPY hacia futuro se convierta en una verdadera empresa prestadora de servicios públicos y para eso necesitamos construir la PTA en el municipio, tampoco podemos seguir dejando que cada que Yumbo construyó una urbanización EMCALI ahí mismo comienza a cobrar, quiero que a partir de la fecha todo urbanización que se haga en el municipio de Yumbo la ESPY entre prestar los servicios públicos, la zona campestre real y Finlandia a las personas que están esperando la conexión a Bellavista, me gustaría que nos dijera hoy para cuando se va a dar solución a ese problema, también hay personas que tienen dos conexiones una de EMCALI y otras de la ESPY, sería bueno que las cuadrillas de acueducto identifiquen estas viviendas, deben tener solamente suministró de una sola empresa, nos interesa que sea la ESPY, que no vaya a pasar esto en Finlandia, la ESPY tiene que apersonarse de proteger las cuencas hídricas como Yumbillo y Salazar, en la administración del señor Ferney se gastaron cerca de 3000 millones de pesos en la buiterra y si usted miran no está sino el cártel, esa plata no se para dónde se fue, uno se pregunta dónde están los órganos de control como la Contraloría y Personería, la misma Procuraduría, la ESPY tiene que convertirse en la empresa que se apersona más del cuidado de las cuencas hídricas de nuestro municipio para el bien del futuro de las nuevas generaciones. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el tema de la ESPY, su proyección, constantemente nosotros hemos hecho los diversos debates, hoy hubiéramos querido todos que finalizara esta administración y hubiéramos podido dar las bases suficientes para solucionar problemas tan álgidos como es la planta de tratamiento de agua potable, por aquí vino planeación y nosotros lo que hemos dicho, Yumbo queremos convertirlo en una ciudad organizada, se requieren los equipamientos básicos, lo que corresponde a la ESPY la PTA y PTAR, y que nosotros estos grandes proyectos pudiéramos tener la claridad de cómo se van a realizar, lamentablemente son temas que vamos a pasar y a la fecha no se visiona un futuro de la mejor manera, la ESPY debe pensar cómo hacer para que su expansión volverse una empresa más fuerte, como va a hacer la ESPY para atrapar los usuarios, es un reto que se tienen desde hoy. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: tenemos que tener en claro la función del Estado municipal de garantizar los servicios públicos y la función de la empresa ESPY que es la de garantizar los servicios de los usuarios que la empresa tiene, muchas veces le exigimos a la ESPY competencias que no le corresponden, el negocio que sostiene la empresa es el alcantarillado, considero que una de las funciones del municipio es seguir liderando ese proyecto que se logró contratar pero se liquidó con la unión temporal Yumbo, la elaboración de los estudios diseños de factibilidad y definitivos del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana industrial del municipio de Yumbo, es el punto de partida que nos va a indicar con base en la hoja de ruta para solucionar definitivamente el problema de acueducto especialmente en el municipio de Yumbo, hasta tanto no tengamos ese estudio no podemos decirle a la ESPY como mejorar su servicio, eso le corresponde al municipio de Yumbo, que lo contrate a través de la ESPY es una cosa diferente, afortunadamente este Concejo en las disposiciones generales del presupuesto siempre ha dejado plasmado que todo lo que se trate de contratación para los sistemas de acueducto y alcantarillado es a través de la empresa de servicios públicos, porque queremos que sea la empresa modelo, el cuello de botella es el estudio que nos va a decir todo, lo demás son puras percepciones, que no están sustentados en estudio técnico económico y financiero, solicito que una de las actuaciones que debe desarrollar esta administración es el contrato de consultoría para que de una vez por todas definamos cuál es el plan maestro de acueducto y alcantarillado, siempre lo hemos dicho aquí que el municipio debe tener un departamento técnico de servicios públicos, porque es a través del que se van a manejar esas diferentes inquietudes y no solamente del sector urbano sino del sector rural, tenemos juntas administradoras de acueducto que están al garete, son ruedas sueltas y muchas de ellas por no tener un acompañamiento, frente a la ESPY, me parece bien el plan de mejoramiento, me parece acertado de como ampliar la cobertura, en ese aspecto entonces si es conveniente que la ESPY empiece a presentar las diferentes propuestas, por ejemplo, el municipio en estos momentos ha invertido más de 100,000 millones de pesos desde la elaboración del plan especial de la zona industrial, con implementación de todo el mejoramiento de la plataforma industrial, aquí le autorizamos al Alcalde 70,000 millones de pesos, más valorización estamos casi en 100,000 millones, la pregunta es si el municipio ha invertido todo este dinero, obviamente es para mejorar las

Página 2 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

condiciones del sector industrial, quien lo va a operar, no haya ser entonces cómo ocurrió en otrora que el municipio invierte en dejar ese negocio con toda la infraestructura para que llegue después un operador privado y empiece a explotar como ha ocurrido por ejemplo con los servicios de alumbrado público y servicio de aseo, por eso la defensa acérrima por parte de la corporación para que la ESPY siga siendo pública, en ese aspecto me gustaría que ustedes presenten una propuesta al menos de operación del sistema de acueducto y alcantarillado del sector industrial y porque no la proyección de lo que ya se viene y es potenciar la parte norte de Yumbo, más aún cuando es inminente la construcción de la doble calzada Mulaló Loboguerrero, allá tenemos que proyectar una especie entre comillas de plan especial de zona industrial, donde podamos ofrecerle a los nuevos inversionistas porque esto va a ser un atractivo, esto va a ser un atractivo a nuevos inversionistas y más con el Tratado de Libre Comercio, tenemos que adelantarnos ofreciendo mejores condiciones de acueducto y alcantarillado, por ultimo señor presidente sigo como muchos yumbeños preocupados con nuestro río Yumbo, desde la aprobación del plan de saneamiento y vertimientos de esa época hacia acá, dice que se ha adelantado más del 40% pero siguen los vertimientos del agua, y en estos momentos venimos pagándole a la CVC por contaminar el río Cauca más de 300 millones de pesos, yo me pongo a hacer cuentas y en el año 1999 hasta la fecha no se ha ejecutado el plan de saneamiento nosotros en esos momentos le hemos cancelado a la CVC casi 6000 millones de pesos, o más bien desde el año 2005 que empezó a operar la ESPY hasta ahora hemos cancelado 3000 millones de pesos a la CVC por no tener una planta de tratamiento de aguas residuales, la pregunta es si vamos a seguir en esto, sé que eso no le corresponde entre comillas a la Espy, le corresponde al municipio, considero que se requiere que tengamos ese plan maestro de acueducto y alcantarillado actualizado, ajustado porque es el que nos va a indicar a nosotros si vamos a construir plantas de tratamiento de agua potable, al menos saber que tenemos el agua para llenarla y que no haya pasar lo que ha pasado por ejemplo en el corregimiento de Santa Inés vereda el chocho donde la mejor planta de tratamiento de agua potable que tiene el sector rural no tiene el chocho, el problema es que nunca la llenan porque no hay agua, no peleemos tanto en construir una gran PTA sin primero saber de dónde van a venir las fuentes de agua para que atienda efectivamente ese número de metros cúbicos que requiere Yumbo para el año 2025. Tiene la palabra la ingeniera Inés Fernanda Caicedo y responde: con respecto a lo que solicitó el doctor Jorge Valencia, nosotros sabemos que EMCALI es una de nuestras opciones para traer agua del municipio de Yumbo pero precisamente es la negociaciones han sido bien difícil es porque consideran que son nuestra única opción, la ESPY se ha dado la tarea de hacer visitas a los otros acueductos cercanos para ver cómo podemos ampliar el abanico de ofertas y hacer una buena negociación, sea con EMCALI o las nuevas ofertas, vamos a presentar una solicitud a la empresa de Palmira que va a traer el agua hasta Roso, les hicimos una visita y dijeron que podían contemplar la posibilidad de dejar una válvula en el paso de la torre para mirar la posibilidad de conectarnos ahí pero exigieron que dieran un cálculo de cuantas viviendas se iban a abastecer con ese sistema que ellos van a colocar, también los posos, ahora con el uso de la estancia vamos a mirar cuanto es el costo día como nos sale el servicio, lo vamos a prestar a 800 viviendas, sabemos que tenemos falencias pero estamos tratando de obtener mejores opciones y poder obtener varias fuentes, también tenemos visitas a amaine y vamos a trabajar para ver quién nos da la mejor opción y mejor precio, de forma que sea mínimo el impacto en la tarifa a los usuarios de Yumbo y podamos tener agua, la línea de Roso me parece buena para la zona de norte del municipio si llega a resolver si alguna situación con ellos, esperamos tener varias opciones para sentarnos a la mesa de negociaciones de una forma más equitativa, con respecto a la pregunta el Concejal Carlos Villa, esperamos que con Finlandia podamos establecer el límite entre quien presta el agua en una zona del barrio y quien presta en la otra, tuvimos una reunión con los constructores y fue claro que para campestre real y Dionisio presta solamente la ESPY, no podemos dejar entrar ningún operador diferente y para Finlandia vamos a compartir, vamos a colocar una red especial ahí de tal forma que se conecte solamente las casas que van a ser usuarios de la ESPY, y que no se conecte en las que están conectadas ya a EMCALI, estamos contentos porque son usuarios de estrato tres en adelante, pagan la factura al día, esperamos que en la zona nor occidental el resto de los usuarios que se presenten sean de nosotros, y cuanto se demora la solución de Finlandia campestre y Dionisio, ayer tuvimos la concertación, los constructores dan la tubería y

Página 3 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

nosotros hacemos el resto de la obra, nosotros sólo damos las redes primarias, esperamos iniciar en dos semanas lo que es la contratación de la obra, ellos dijeron que la tubería inmediatamente se pidiera están en posibilidad de colocarla, esto es una realidad esperamos que nos vaya bien en esa parte, tenemos limitaciones de agua pero con la CVC hicimos un recorrido detectamos hasta el puente los usuarios que son ilegales, mandamos carta la CVC para que nos digan quienes tienen concesión, quienes no y que se va hacer con los que no la tienen para que los desconecten porque nosotros necesitamos que el agua por lo menos no nos disminuya, con respecto a lo que dice el Concejal Adolfo Guevara, la ESPY acaba de solicitarle al Municipio de manera formal la entrega de la operación de la zona industrial en alcantarillado sanitario, nosotros queremos ser operadores de esta zona y una vez comiencen a hacer las conexiones domiciliarias nosotros empezamos a tener usuarios, tenemos que asumir ese reto, verbalmente nos dijeron que lo iban a estudiar con los jurídicos, nosotros expresamos que queremos ser los operadores de la zona industrial y que esos usuarios deben pertenecernos de tal forma que si el municipio hizo una inversión la ESPY pueda beneficiarse de dos formas primero aumentando su cobertura y segundo poder obtener usuarios industriales para poder proteger los usuarios domiciliarios de la zona de ladera en cuanto a la tarifa, con respecto al estudio estamos trabajando con la Universidad Nacional una propuesta de seguir con el proyecto, esperamos dejarlo consolidado por lo menos a 2015 dejar sentadas las bases, en qué consiste, con respecto al anterior proyecto que ya lo liquidamos, las conclusiones fueron muy claras, hay que hacer un diseño de una planta de tratamiento de agua potable parecida a la de EMCALI, convencional, cuesta una millonada tratarlos 800 litros segundo y nadie garantiza que no tengamos los mismos problemas que tiene EMCALI en todo el año y se saca de operación la planta porque está el río con mucha contaminación en verano y en invierno mucho sedimento, llegar y asumir todos los problemas que tiene EMCALI con el agua del río Cauca para nosotros sería prácticamente imposible económicamente, entonces dijimos la alternativa de nosotros no debe ser solamente el río Cauca, sino que debemos tener otras alternativas, en esos momentos los contratistas dijeron que los diseños de la planta costaban casi 5000 millones de pesos porque la planta tenía componentes mecánicos, arquitectónicos, ingeniería civil, ingeniería sanitaria, software, dijimos no hasta aquí llegamos entonces vamos a buscar otras alternativas y lo vamos hacer con la Universidad Nacional, ya se firmó el convenio marco con la ESPY y estamos solicitando que se nos de presupuesto para firmar el convenio específico para el estudio que se comenta, un estudio hidrológico e hidráulico que nos digan ustedes deben sacar de los 800, tanto de aquí y de allá, la Universidad nacional ha estado muy activa, hoy tenemos una reunión con ellos, por lo pronto ya tenemos un pozo en la estancia, tenemos una alternativa en la zona norte, y con las 1500 viviendas adicionales de la estancia esperamos construir otro pozo. El presidente dice: la última información es la más importante con relación al estudio que verdaderamente resolverá este problema con lo que va a pasar con el agua potable, estamos cansados de depender de EMCALI, me parece muy bien las diferentes propuestas para Yumbo, me parece formidable que la Universidad Nacional que es muy importante para el país pone a sus profesionales y científicos a mirar cuales son las opciones que tiene Yumbo de brindar el servicio de agua potable, que sean propuestas serias. Tiene la palabra el Concejal Armando Polanco y dice: ya se hizo el tanque de Finlandia, para cuando se inician las obras de líneas de conducción. Responde la ingeniera Inés Fernanda Caicedo: en 15 días ya tenemos los presupuestos, los constructores nos dijeron que nos daban la tubería y están dispuestos a entregarla inmediatamente, asumimos la parte de encerramiento iluminación y otros detalles, si ellos en dos meses cumplen, en junio estamos iniciando obras. El presidente dice: EMCALI dice que si no le compramos el agua en bloque no estarían interesados en seguir prestando el servicio a Yumbo, el cuestionario ha quedado resuelto. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para recomendarle a la ingeniera inferir en la administración municipal, que se constituya un estudio interdisciplinario para afrontar el estudio jurídico de ese contrato de concesión de hecho que existe entre el municipio de Yumbo y EMCALI. Una vez los estudios determinen que nosotros podemos prestar el servicio de acueducto y alcantarillado, en 1981 el municipio de Yumbo le entrega 100 millones de pesos a EMCALI para un plan de mejoramiento que costaba en ese entonces 289 millones de pesos, la pregunta que hay que hacer es la siguiente si el municipio de Yumbo le entregó equipos, instalaciones, redes, además de eso los 100 millones de pesos para ese plan de

Página 4 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: 00-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

mejoramiento y ustedes bien saben que en la estructura de la tarifa hay unos costos medios de inversión eso quiere decir que el municipio de Yumbo hace rato canceló esos 189 millones de pesos a EMCALI y que por lo tanto una de las situaciones que ha permitido liquidar ese contrato de concesión de hecho es precisamente la cláusula 19 de ese mismo contrato de concesión en donde dice que el municipio de Yumbo se obligará a comprar a EMCALI todos los inmuebles que este establecimiento tenga además de las instalaciones, elementos, materiales equipos de redes etcétera, pero porque si a la luz de la ley 142 existe una cláusula de reversión haciéndose prescrita en ese contrato de concesión, entonces porque el municipio de Yumbo se obliga a tener que comprarle todos esos bienes e inmuebles cuando a través de la tarifa que pagamos nosotros por costos medios de inversión hace rato que pagamos esto, entonces miren que son situaciones de un análisis jurídico que va a permitir decirle a EMCALI vamos a establecer unas nuevas reglas de juego siempre y cuando los estudios determinen de que tenemos que seguir dependiendo de Emcali, si el estudio determina que no inmediatamente resolver de una vez por todas el contrato de concesión y darle la autorización a la ESPY que preste el servicio como tal, en ese sentido es importante señor Presidente, ingeniera Inés Fernanda para que la junta directiva avoque esta propuesta, y es una propuesta donde es el municipio de Yumbo y le toca al municipio de Yumbo favorecer a la empresa ESPY, que ese equipo interdisciplinario de una vez por todas nos diga a nosotros si se liquida o no ese contrato de concesión porque por esa situación es que hemos permitido que EMCALI a través de su posición dominante abuse de lo yumboños. El presidente dice: este debate de control político es muy importante, le agradecemos a su equipo y usted por su presencia, que sigan en esa tónica de tener la empresa ESPY prestando ese servicio.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa. El Concejal Adolfo Guevara solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.
- 6.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el señor Oscar Pastor Lame con el tema educación de la vereda Miravalle Norte y sede la palabra al señor Huber Beltrán representante de la vereda Miravalle Norte y manifiesta: necesitamos que los niños tengan un sitio digno para una buena educación, reubicación y construcción de la nueva escuela Juana María Caldas, que nos tengan en cuenta en este sentido, el medico necesitamos que llegue cada quince días, el tercer punto con las vías que no las arreglen un poquito. El presidente dice: la primera pregunta es para la secretaria de educación, si hay algún proyecto que tiene que ver con la escuela Miravalle, segundo la Secretaria de salud que el medico va cada mes y que por lo menos hagan presencia cada quince días, el tercer punto a la infraestructura para que se oficie a infraestructura para que acomode un poco la vía, plan de mejoramiento de vivienda en Imviyumbo. Continúa diciendo el señor Huber Beltrán: con lo del acueducto, tenemos un proyecto de la compra de una zona hídrica que también lo presentamos al alcalde, es un nacimiento de donde nosotros cogemos el agua. El presidente dice: dirijámonos directamente al señor alcalde con copia a la Umata sobre la compra de un terreno donde hay un nacimiento de agua, queremos evacuar todas estas inquietudes, la mesa directiva ha autorizado remitir los oficios correspondientes a todos los funcionarios con copia al señor alcalde, y lógicamente darle un saludo cordial a la comunidad de ese sector de Miravalle quienes han hecho presencia hoy en el Concejo Municipal. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece que el ejercicio que están haciendo es el ejercicio que siempre se tiene que hacer y es velar por los intereses de la comunidad, no por intereses particulares porque conozco muy bien el sector, esto es de exaltar, porque aquí vienen es a solicitar la construcción de la escuela, conozco que desde hace mucho rato atrás vienen a través de la secretaria de educación diciéndoles que si hay una partida, después se las cambian y en ningún momento han logrado al menos la construcción de esta escuela más aún cuando ya se tiene el lote correspondiente, inicialmente fue la compra de una finca para la construcción de la escuela, pero por situaciones muy internas de la Secretaria de Hacienda no se llevó a cabo, en estos momento a través del ppy tengo entendido que hay 227 millones de pesos para la construcción de varias obras de ese sector, pero eso no lo suficiente para los requerimientos de esta comunidad que es una de las comunidades más abandonadas por parte de la administración municipal, esto quiero

Página 5 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

dejarlo en claro y dejarlo como constancia en el acta, lo otro me parece también señor presidente que es un reclamo justo que está haciendo la comunidad y es en cuanto a la prestación del servicio de salud, ellos parecen ciudadanos de tercera categoría cuando cada mes solamente va un médico a atenderlos como si ellos pudiesen programar sus enfermedades cada mes, esta comunidad debería tener al menos una promotora de salud, debería vivir haya una promotora de salud como en alguna veredas todavía lo hay, lo de las vías también es cierto, aquí también hay un equipo que se compró por parte del municipio, ya es hora de que se puedan mejorar las condiciones de las mismas, lo otro son los programas de vivienda, no solamente de mejoramiento de viviendas, sino de vivienda nueva en suelo propio, para ello el municipio de Yumbo tiene al través del departamento de planeación municipal llevar un proceso de legalización y titulación porque de lo contrario no se puede llevar a cabo ese programa, si en algún momento han expresado que van a entregar casas por este programa sin llevar a cabo esa titulación correspondiente están faltando a la verdad, por lo tanto este proceso tiene que ser dónde por parte de planeación e IMVIYUMBO se lleve todo lo que es el proceso de regularización, legalización y titulación de predios para que ese programa efectivamente pueda llegar no solamente a la vereda de Miravalle Norte sino a todos los corregimientos del municipio, ese proceso de regularización de barrios que se está adelantando en el municipio de Yumbo hay que hacerlo también en el sector rural, porque muchas de las personas que tienen su propiedad solamente tiene un oficio de una compraventa o de una posesión o una protocolización más no tienen un título que le permita ante la ley decir que efectivamente es el verdadero propietario, por último señor Presidente también he hecho recorrido, inclusive conozco la finca en donde están los nacimientos de agua que no solamente señor Presidente van a mejorar el servicio de agua si es que se adquieren, la idea es precisamente adquirirlo, no solamente va a mejorar en calidad y cantidad de agua a la vereda Miravalle Norte sino también que esa misma finca tiene nacimientos de agua que alimentan los acueductos de San José, y es una zona de influencia también para el acueducto de San Marcos y Manga vieja, o sea que es un inmueble estratégico, de interés hídrico, y están inclusive los estudios, permisos por parte de la CVC, el día viernes pudimos hablar con el señor alcalde municipal, el presidente de la junta de aguas el señor Joaquín Lame y ya el señor alcalde autorizó que se incluyera ese inmueble para la compra de zonas de influencia para el acueducto gracias a este Concejo, porque este Concejo le autorizó el traslado de 584 millones de pesos para compra de zonas de influencia de los acueductos rurales o compra de zonas de interés hídrico como establece la ley 99 de 1993 o ley del sistema nacional ambiental, en ese aspecto me parece justo el reclamo y ésta es la tarea que tiene que hacer la comunidad, velar primero por mejorar sus condiciones colectivas antes que las particulares. El presidente dice: tengan la plena confianza que desde aquí este Concejo como primera autoridad, coadministrativa vamos a estar muy pendientes del desarrollo de esas inquietudes que ustedes han presentado. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para reforzar lo que a dicho el Concejal Adolfo Guevara y que la comunidad de Miravalle Norte el tema de la sede educativa Juana María Caldas, es un problema que viene de siempre, acordémonos de los límites que tiene la institución con el tema de la institución en Vijes, es un problema que ellos tienen también porque aquí plantearon también mejoramientos de vivienda pero si estas viviendas están en Vijes, nunca van a poder tener el apoyo del municipio de Yumbo, para orientar a la comunidad hay que hacerlo de la mejor manera, la Juana María Caldas tiene un problema real en su infraestructura y un problema cuando hubo la época del temblor, la institución se ha cuarteado de tal manera que siempre ha puesto en riesgo la salud y la integridad de los niños y de toda la comunidad educativa que pertenecen a la institución, es un tema que la administración del municipio de Yumbo tiene que empezar a ver cómo lo soluciona, como invierten recursos para la construcción en otro sitio de la sede educativa Juana María Caldas que garantice la mejor manera la educación de los niños y niñas del sector, porque si no de lo contrario vamos a seguir con ese problema y nunca se va a resolver, ese sería también mi llamado señor Presidente para que través de la Secretaría General se invite a la Secretaría de educación y que miren a ver de qué manera se puede dar respuesta a la solicitud que está presentando la comunidad en el tema específico de la construcción de la sede educativa Juana María Caldas que es adscrita a la institución educativa José Antonio Galán de San Marcos, que la Secretaría de educación nos manifieste si hay algún tipo de recursos para este año en el tema construcción de institución educativas, si no lo hay

Página 6 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359343



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

entonces que temas se pueden hacer para qué se garantice recursos en el presupuesto para el próximo año o de lo contrario traslados presupuestales que permitan de una vez atender a esta comunidad El presidente dice: ha llegado un documento con relación a la compra del terreno del nacedero, firmado por el señor alcalde. La Secretaría da lectura textual al oficio dirigido al doctor William Jaramillo director territorial del IGAC sobre la referencia autorización trámite avalúo del inmueble conocido como Bellavista ubicado en el corregimiento de Villa María municipio de Vijes, la administración municipal se encuentra en plena disposición de permitir que la comunidad de Miravalle Norte y el señor Olaguera Alonso Caro Muriel trámite de manera independiente ante el IGAC la solicitud de un avalúo del predio conocido como Bellavista, corregimiento Villa María propiedad del señor Olaguera Alonso Cano Muriel, esta solicitud se autoriza debido a que el municipio por razones presupuestales no le es posible tramitar el respectivo avalúo. El presidente dice: ahí queda el inicio de la compra de ese terreno para que continúen los trámites correspondientes. El señor Huber Beltrán hizo su Intervención anteriormente.

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 30 de abril del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 7 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348